CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:55

Moción de Orden del Día N° 9426

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 04 de diciembre de 1964, mediante Ley 15251, se crea el Colegio Odontológico del Perú, entidad que a la fecha conmemora 59 años de vida institucional y representa al gremio dental de nuestro país.

Que, el 12 de mayo de 2007, se promulga la Ley N° 29016, Ley que modifica, adiciona y deroga a la Ley Nª 15251, Ley de creación del colegio Odontológico del Perú.

Que, desde su creación, el colegio odontológico del Perú, trabaja para orientar y salvaguardar el ejercicio profesional de todos los odontólogos del país, teniendo como marco las leyes, reglamentos y normas vigentes.

Que, el Colegio Odontológico del Perú, busca reducir la prevalencia de enfermedades odontoestomatológicas de la población peruana, devolviendo salud, estética y asumiendo compromiso de educación social en salud bucal.

Que, los profesionales odontológicos cumplen un rol fundamental en la defensa y educación en materia de salud bucal en nuestra sociedad.

Que, al celebrarse el Día de la Odontología Peruana, es propicia la oportunidad para reconocer y felicitar la importante labor y compromiso de los profesionales en odontología, que trabajan constantemente en la prevención, tratamiento y cuidado de la salud bucal en nuestro país, labor que ejercen con profesionalismo, vocación, ciencia y ética.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al **"Colegio Odontológico del Perú"**, por conmemorarse este 4 de diciembre de 2023, el quincuagésimo noveno aniversario de su creación.

SEGUNDO: Expresar el reconocimiento y aprecio a todos los profesionales en odontología del Perú, así mismo, manifestar nuestro compromiso para seguir trabajando de manera conjunta en beneficio del país.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Dr. Luis Andrés Ghezzi Hernández, Decano Nacional del Colegio Odontológico del Perú, así como también, a todos los profesionales odontólogos del país, quienes constituyen un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad.

Lima, 04 de diciembre de 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2023 10:49:20-05(